



# “TRANSCAIMB”

FILIAL DE FENATRAPE

FUNDADA EL 21 DE MARZO DE 1994

## ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTES Y CARGAS IMBABURA C. A. “TRANSCAIMB” DEL DIA SABADO 23 DE MARZO DEL AÑO 2013.

En la ciudad de Otavalo Provincia de Imbabura a los 23 días del mes de Marzo del año 2013, siendo las 18:00 (6:00 pm), se reúnen de acuerdo a la convocatoria en la oficina de la compañía ubicada en la vía Selva Alegre (junto a la fábrica Pinto) de la ciudad de Otavalo Provincia de Imbabura. Los Señores accionistas: Arroyo Benitez Cesar Rafael, Barrera Gallegos José Iván, Barrera Gallegos Linkon Germánico, Barrera Gallegos Washington Fernando, Barrera Rodríguez Luis Gerardo, Bedón Torres Ruperto Camilo, Bonilla Flores Luis Gilberto, Delgado Marcelo, Goyes Vizcalno José Miguel, Guevara Ruiz Carlos Arturo, Morán Almeida Edmundo Darío, Pinto Ayala José Elías, Pinto Ayala Miguel Ángel, Pinto Bedón Luis Gonzalo, Pinto Pozo Jairo Rolando, Pinto Torres Augusto Geovany, Rosero Tafur José Stalin, Torres Reina Edwin Ramiro; Todos los accionistas son propietarios de tres acciones de doce dólares cada una, a excepción del Señor, Pinto Ayala José, quien posee seis acciones de doce dólares cada una y el señor accionista Guevara Ruiz Carlos que posee una acción de 12 dólares, por lo tanto se encuentra presente el 53.92 % del Capital Social de la Compañía - Cumpliendo con la Ley y el Estatuto de la Compañía se declara constituida la Junta General Ordinaria de Accionistas para tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del quórum e instalación de la Junta.
2. Lectura y aprobación del acta anterior.
3. Conocimiento y aprobación del informe del señor Gerente.
4. Conocimiento y aprobación del informe del señor Comisario.
5. Conocimiento y aprobación de los balances del año 2012.
6. Conocimiento y aprobación de presupuesto para el año 2013.
7. Elección de la nueva Directiva.

**Primer Punto.- Constatación del quórum e instalación de la Junta.** Para la presente junta actúan en calidad de Presidente el Sr. Morán Almeida Edmundo Darío y como secretario de acuerdo al estatuto actúa el Sr. Bedón Torres Camilo, verificada una vez más la lista de accionistas presentes por secretaría se constata que se encuentra presente el 53.92 % del Capital Social de la Compañía, se pone en consideración el orden del día, el mismo que es aprobado por unanimidad de los accionistas presentes.

**Segundo Punto.- Lectura y aprobación del acta anterior.** El señor Presidente solicita que se dé lectura el Acta del día sábado 17 de Marzo del año 2012 a través de secretaría; una vez puesta en conocimiento el acta, el señor Presidente Edmundo Moran manifiesta que después de haber cobrado un mensual, ha decidido no cobrar el sueldo por que la administración lo realiza el señor Gerente, el cargo de Presidente al no tener mayor responsabilidad cree que no es necesario cobrar, la función lo va a desempeñar con la misma mística que lo viene haciendo, con esta rectificación el acta es aprobada por unanimidad de los accionistas presentes.

**Tercer Punto.- Conocimiento y aprobación del Informe del señor Gerente.-** Señores accionistas pongo en consideración el siguiente informe de labores correspondiente al ejercicio económico del periodo primero de Enero al 31 de Diciembre del año 2012. El día 5 de Enero fui convocado a una reunión por parte de la Empresa Lafarge Cementos para tratar temas relacionados con el desenvolvimiento de nuestras actividades diarias, horarios de despacho, forma de cargar de los operadores, esquema de comunicaciones; temas sobre las infracciones más comunes que cometen los conductores, también se refirió a los nuevos conductores que deben tener conocimiento suficiente de la ley de tránsito, haber realizado el curso de manejo a la defensiva, conocimiento de las normas internas, pasar los exámenes médicos control mantenimiento vehicular. Posteriormente tuvimos una reunión los representantes de las seis Compañías del transporte de caliza con la finalidad de hablar del reajuste de fletes y en esta oportunidad los representantes de la Empresa Lafarge Cementos, supieron manifestar los fletes que paga la Empresa son los mismos que pagan el resto de Compañías que generan transporte en el País, sin embargo se comprometieron a revisar el próximo año. En mi intervención en base a los resultados obtenidos en el mantenimiento de la vía con fondos de los transportistas en esta ocasión solicite que la Empresa sea quien responda con todos los gastos que ocasiona el manteniendo de la vía y es así que por unanimidad se resolvió que en esta oportunidad ya no se solicite aporte a los transportistas más bien sea tripartito el compromiso entre Transportistas, Gobierno Provincial de Imbabura y Lafarge Cementos. Recalcando que también se benefician todas las comunidades del sector. En otro punto debo informarles que en esta oportunidad tuvimos que anticipamos con 6 meses y realizar todas las gestiones respectivas para la renovación del permiso de operación de la Compañía, sin embargo tuvimos algunos contratiempos, nos toco actualizar algunos documentos de los socios, y a pesar de algunos contratiempos tuvimos la suerte de tener oportunamente la Renovación del Permiso de Operación de la Compañía, aquí quiero agradecer a los señores accionistas que aportaron con sus buenos oficios para que culmine con éxito esta gestión. También hemos tenido varias reuniones con proveedores de llantas buscando calidad en la llanta y el mejor precio se firmo un acuerdo con los respectivos descuentos con la Empresa DISME, que distribuye la llanta Fullnum. Con la Empresa WAY, se han realizado varias inspecciones a los vehículos en el lugar de trabajo con la finalidad de buscar la llanta apropiada para el sector, los mismos que se comprometieron oportunamente a firmar un acuerdo como proveedores de llantas importadas. En el mes de Junio reunión con Norllantas con la finalidad de presentar nuestras observaciones a las llantas, tubos y defensas, pidiendo que transmitan la inquietud a los fabricantes y mejoren la calidad de las llantas y nos provean con tubos y defensas de otra marca y por último el precio se mantenga. Por razones de fuerza mayor, se suspendió la trituración de material en mina, tuvimos una reunión de trabajo para determinar dos frentes de trabajo 40 volquetas deben transportar el material en bruto desde la mina C hasta la trituradora Hazemag, aquí se acordó que el flete se pague por horas, y el resto de volquetas que transporten el material triturado hacia la planta, y de esta manera se reinicie el trabajo. Una vez que se termino la temporada invernal, se inicio los trabajos del mejoramiento de la vía Planta mina, tuve la oportunidad de contar con el apoyo permanente del señor Presidente de la Compañía



# “TRANSCAIMB”

FILIAL DE FENATRAPE

FUNDADA EL 21 DE MARZO DE 1994

don Edmundo Moran Almeida, de las autoridades, personal Administrativo y operadores del Gobierno Provincial de Imbabura, el apoyo en el transporte de material de parte de todas las volquetas, bañeras y vehículos de Cecal, hemos realizado los siguientes trabajos: el lastrado de 39Km. desde el paramo hasta el ingreso a la mina, en dos oportunidades el bacheo desde la planta al paramo, desbroce de eucaliptos en el sector las haciendas 800 metros de largo, prácticamente en este sector se utilizaba un solo carril de la vía, desbroce de vegetación desde doña Flor hasta las fritadas de Pedro Tuquerez, 23km de largo por dos lados 46 Km y por cinco metros de ancho, limpieza de cinco alcantarillas, limpieza con el bocal cunetas desde el Km.25 hasta el Km.27, ampliación vía sector el aserradero, relleno y reducción de la cuesta en la variante del sector las garzas, apertura y profundización de la cuneta sector los ojos de agua en la curva de la chorrera, habilitación de cunetas con la moto niveladora, terminación de la obra el 27 de Noviembre del 2012, 95% excelente estado de la vía, en este estado de la vía todas las volquetas y bañeras realizan 3 viajes diarios. Esta labor fue la más contundente e importante en nuestra gestión porque por primera vez en la historia de la vía que se realizan estos trabajos. Por último, en Diciembre mes que se celebra la Navidad, se coordinó el paseo hacia Decamerón Punta Sal, en la ciudad de Tumbes, tuvimos la suerte de contar con la presencia de la mayoría de socios y sus esposas; se entregó un presente a todos los socios activos de la compañía, y a las personas que tienen relación con nuestra actividad, se realizó el programa del agasajo navideño con la participación de toda la familia Transcaimb, esto es socios, esposas e hijos, en el restaurant el Chozon, con muchas satisfacciones, por la participación de todas las familias; quiero resaltar que los recursos que disponemos son vuestros, y lo único que hacemos es administrar de la mejor manera, pero lo hacemos con toda voluntad y afecto, agradezco al señor Presidente a los miembros del Directorio y a todos los señores accionistas, por la confianza depositada en mi persona, respecto al informe económico se encuentra reflejado en los Balances. Gracias por el apoyo a la presente administración. Todas las gestiones lo hacemos pensando en ustedes, en el capital invertido, por lo tanto buscamos la mejor relación con la Empresa Lafarge Cementos, hasta aquí el informe señor Presidente y señores accionistas, solicita la palabra el señor accionista José Elias Pinto y mociona que se apruebe el informe, moción que es aprobada por unanimidad de los accionistas presentes.

**Cuarto Punto.- Conocimiento y aprobación del Informe del señor Comisario.** El Señor Presidente solicita se de lectura a través de secretaria el informe del Señor Comisario. El Secretario procede a dar lectura el informe presentado por el señor comisario de la Compañía Barrera Gallegos Washington Fernando. Durante el Ejercicio Económico del año 2012, se realizó la revisión de documentos los mismos que justifican las transacciones realizadas por el señor Camilo Bedón Torres Gerente de la Compañía

**TRANSCAIMB.** Según la revisión de los Ingresos y Egresos de todas las cuentas registradas en la contabilidad, concluyo que se encuentran contabilizadas de acuerdo a su naturaleza.

En tal virtud cabe señalar que para la presentación del Balance al 31 de Diciembre del año 2012, las cuentas quedaron establecidas de la siguiente manera: Activos Corrientes un total de 7586.39, en la cuenta Caja Bancos, Activo Fijo la cantidad de 1156.93 dando un total del Activo de 8743.32, Pasivos Corrientes un total de 495.70 y el patrimonio de 8247.62, dando un total de Patrimonio mas Pasivo la cantidad de 8743.32, hasta aquí el informe señor Presidente, El señor presidente Edmundo Morán pone en consideración de los accionistas el informe, el mismo que es aprobado por unanimidad de la junta.

**Quinto Punto.- Conocimiento y aprobación de los Balances del año 2012.** El señor Edmundo Morán Almeida, Presidente de la Compañía solicita que el Señor Gerente ponga en conocimiento de la Junta los respectivos Balances. En este punto procede a dar una explicación detallada el Señor Camilo Bedón Torres, Gerente de la Compañía, me permito dar a conocer que para este ejercicio fiscal nos hemos regido exclusivamente al presupuesto aprobado al inicio del año 2012 en el mismo que constan las partidas necesarias e indispensables para el buen desenvolvimiento de la Compañía. Me permito dar lectura el Estado de Situación de la Compañía, el mismo que contiene un Activo por el valor de 8743.32 y un total de Pasivo mas Patrimonio por un valor de 8743.32 en el Estado de Resultados tenemos un total de Ingresos por el valor de 22672.64, Gastos Administrativos por un valor de 9361.29 y Otros gastos por un valor de 13311.35, utilidad del ejercicio de cero. En el Balance de Comprobación tenemos en los saldos anteriores los valores de 14164.13, en los movimientos los valores de 3277.96 y en el Actual los valores de 11985.49, hasta aquí el Informe con relación a los Balances señor Presidente y señores accionistas, solicita la palabra el señor accionista Stalin Rosero y mociona que se apruebe, moción que es aprobada por unanimidad.

**Sexto Punto.- Conocimiento y aprobación del presupuesto para el año 2013.-** El señor Presidente solicita que se da lectura a través de secretaría el contenido del documento; interviene el señor Camilo Bedón e informa que el presupuesto se lo realiza en base a las aportaciones mensuales de cada uno de los señores accionistas activos, dando un total de 18000 dólares, los mismos que son distribuidos para gastos administrativos y la diferencia para el paseo anual y el agasajo navideño, se da lectura de todas las cuentas tomadas en cuenta para el ejercicio económico, el señor presidente pone a consideración de los accionistas, solicita la palabra el señor Luis Bonilla y mociona que se apruebe, moción que es aprobada por unanimidad.

**Séptimo Punto.- Elección de la Nueva Directiva.-**

El señor Presidente solicita a los señores accionistas mocionar candidatos para elegir la nueva Directiva, solicita la palabra el señor accionista Luis Gerardo Barrera y mociona que la directiva sea reelecta en reconocimiento a todas las gestiones que vienen realizando para el mejoramiento de la vía desde la planta hasta la Mina, pide la palabra el señor accionista Rafael Arroyo Benitez, agrade a la Compañía en especial a todos los señores accionistas por el apoyo brindado en esos momentos de dolor por el fallecimiento de su padre, con relación a la moción apoya la moción presentada por el señor Luis Gerardo Barrera, para que la Directiva sea reelecta para el periodo 2013 hasta el 2015, al no existir otra moción se procede a la votación y es aprobada la moción.



# “TRANSCAIMB”

FILIAL DE FENATRAPE

FUNDADA EL 21 DE MARZO DE 1994

por unanimidad de los accionistas presentes. El señor Presidente da la palabra al señor accionista Luis Gilberto Bonilla delegado del escrutinio para que tome la promesa de ley a la Nueva Directiva, el señor Luis Bonilla felicita por toda la gestión realizada, desea éxitos en este nuevo periodo y declara legalmente posesionados para el periodo de dos años de acuerdo a los estatutos de la Compañía esto es abril 2013 hasta abril del 2015; sin existir más puntos a tratarse el señor presidente clausura la Junta siendo las 20 horas con treinta minutos.

Sr. Edmundo Morán Almeida.

**PRESIDENTE**

Sr. Camilo Bedón Torres

**SECRETARIO**